



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 1 de 10

No. 014
de 2020

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 1:50pm del día doce (12) de agosto de 2020, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por la Dra. NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ, Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ, Asesora de Despacho, Delegada del Alcalde y Presidenta del CONFIS. Dra. CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ Asesor de Despacho y Delegada en materia Económica del señor Alcalde; la Dra. LINA MARIA MANRIQUE DUARTE, Sub Secretaria de Hacienda y Coordinadora de Impuestos, la Dra. JASMIN MANTILLA LEON, Profesional Especializada del Área de Presupuesto, el Dr. JULIAN FERNANDO SILVA CALA, Secretario de Planeación, el Ingeniero JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS, Tesorero General y la dra. NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ, Secretaria de Hacienda; miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Traslado de la Secretaría de Infraestructura
4. Traslado para el Área Metropolitana y la Caja de Previsión Social
5. Proposiciones y varios

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
NAYARIN SAHARAY ROJAS TELEZ	Secretaria de Despacho	Secretaría de Hacienda
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada - Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada en materia económica	Despacho Alcalde
LINA MARIA MANRIQUE DUARTE	Sub Secretaria de Hacienda (Coordinadora de Impuestos)	Secretaría de Hacienda
JASMIN MANTILLA LEON	Profesional Especializada	Secretaría de Hacienda
JULIÁN FERNANDO SILVA CALA	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda

Como invitados acuden:

Arq. IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS
Dra. ENELDA GÓMEZ NIÑO
Dra. ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN

Secretario de Infraestructura
CPS Apoyo Secretaría Infraestructura
CPS Apoyo Despacho de Hacienda

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con seis (6) de los siete (7) miembros del Comité. En el transcurso de la reunión se une el Dr. JULIÁN FERNANDO SILVA CALA, Secretario de Planeación municipal, para quedar la reunión con los siete (7) miembros.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 2 de 10

Efectuada la lectura del orden del día, la misma es aprobada por los miembros de CONFIS.

CONFIS Virtual #14 Chat Archivos 2 más Online

JL Jasmín Mantilla León (Invitado) miércoles 12:56
Aprobado

miércoles 12:56
por favor su aprobación del Orden del día

LM Line Marie Manrique (Invitado) miércoles 12:56
aprobado orden del día

MA Marie Juliana Acebedo (Invitado) miércoles 12:56
Aprobado orden del día

JR Juan Diego Rodríguez Buitrago (Invitado) miércoles 12:56
Aprobado el orden del día

C Cecilia Orellana (Invitado) miércoles 12:56
Aprobado orden del día

NE Nayana Salazar Rojas Tellez (Invitado) miércoles 12:56
Aprobado

3. TRASLADO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Se otorga la palabra al arquitecto IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS para que en su calidad de Secretario de Infraestructura sustente la solicitud de traslado presupuestal, conforme a oficio S-SI 1429 del 3 de agosto de 2020, el cual hace parte integral de la presente Acta. Proyecta en pantalla el siguiente cuadro para el traslado:

Teniendo en cuenta lo anterior, esta Secretaría requiere recursos por valor de (\$ 1.000.000.000,00) comedidamente me permito solicitar que estos recursos ingresen al presupuesto de la Secretaría de la siguiente manera:

ACREDITAR	
Línea Estratégica:	BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES
Componente:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA
Programa:	GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER
Descripción del rubro:	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
Rubro:	22102891
VALOR	\$ \$ 1.000.000.000,00

Expone el señor Secretario de Infraestructura que en atención a las diferentes metas del Plan de Desarrollo municipal 2020-2023 "Bucaramanga una Ciudad de Oportunidades", esta Secretaría tiene como meta entregar 100 proyectos al terminar la presente vigencia, de acuerdo a lo presentado en el Consejo de Gobierno Estratégico del pasado lunes 10 de agosto, a fin de fortalecer el taller de diseño, para lo cual requiere el apoyo de cerca de 35 profesionales entre arquitectos, ingenieros civiles, eléctricos, topógrafos, y otros necesarios para llevar acabo esta meta de 100 diseños con el fin de iniciar obras el próximo año.

Toma la palabra la dra. Jasmín Mantilla León, profesional especializada de presupuesto, para sustentar ante el CONFIS de dónde saldrán estos recursos; manifestando que la Secretaría de Educación mediante oficio SEB-PRE72-2020, informa a la Secretaría de Hacienda, que libera unos recursos que se tenían reservados para llevar a cabo convocatoria de Conectividad para instituciones Educativas con fuente de financiación recursos propios por valor de \$1.252.778.114, dado que la contratación que realizará la



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 3 de 10

entidad puede ser cubierta con los recursos asignados por el Sistema General de Participaciones.

Que teniendo en cuenta lo anterior los \$1.000.000.000 requeridos por la Secretaria de Infraestructura serán cubiertos con esta liberación de Educación, quedando disponibles la suma de \$252.778.114.

Así mismo manifiesta que el segundo traslado para la Secretaría de Infraestructura es con el fin de apropiar para Infraestructura \$1.700.701.497 pendientes según el oficio S-SI 129 del 13 de julio de 2020, con un traslado parcial mediante Decreto 0339 del 31 de julio de 2020 y se fundamenta el valor faltante de traslado en el Oficio SHPTO242-2020 de la Secretaría de Hacienda; los cuales se tenían previsto cubrir por Adición de Recursos del Sistema General De Participaciones Propósito General Libre Inversión. No obstante, dada la Urgencia con que se requiere este traslado –por encontrarse las obras suspendidas-, la Secretaría de Hacienda, a través de la tesorería Municipal, realiza proyección de ingreso con el comportamiento del mismo a Julio y prevé que a 31 de diciembre/2020 el comportamiento de los ingresos por recursos Propios será el siguiente:

CODIGOS	CONCEPTO	PROYECCION DICIEMBRE
TI	INGRESOS TOTALES	
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	
TI.A.1	TRIBUTARIOS	
TI.A.1.3	Impuesto Predial unificado	
TI.A.1.3.1	Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual	
TI.A.1.3.1.1	Impuesto Predial Unificado	114,889,936,612.04
TI.A.1.3.2	Impuesto Predial Unificado Vigencias Anteriores	
TI.A.1.3.2.1	Impuesto Predial Unificado	16,410,452,943.00
TI.A.1.5	Impuesto de Industria y Comercio	
TI.A.1.5.1	Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia actual	105,156,030,062.78
TI.A.1.5.2	Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia anterior	6,453,506,813.00
TI.A.1.6	Avisos y Tableros	
TI.A.1.6.1	Avisos y tableros vigencia actual	12,547,733,405.00
TI.A.1.6.2	Avisos y tableros vigencias anteriores	646,350,661.00
TI.A.1.7	Publicidad Exterior Visual	51,517,778.00
TI.A.1.8	Impuesto de Delineación	310,182,045.70
TI.A.1.10	Impuesto de Espectáculos Públicos Municipal	0.00
TI.A.1.23	Degüello de Ganado Menor	41,209,822.00
TI.A.1.26	Sobretasa a la Gasolina	22,606,302,536.00
TI.A.1.40	Otros Ingresos Tributarios	
TI.A.1.40.1	Registro de marquilla	3,527,000.00
	TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	279,116,749,678.52
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	
TI.A.2.1	Tasas y Derechos	
TI.A.2.1.90	Otras Tasas	
TI.A.2.1.90.1	Nomenclatura urbana	106,873,689.00
TI.A.2.2	Multas	
TI.A.2.2.4	Multas de Gobierno	
TI.A.2.2.4.5	Otras Multas de Gobierno (Multas Varias)	151,433,498.89
TI.A.2.2.5	Intereses moratorios	
TI.A.2.2.5.1	Predial	1,953,334,999.00
TI.A.2.2.5.3	Industria y comercio	534,922,102.00
TI.A.2.2.5.9	Otros intereses de origen tributario	1,359,711.00
TI.A.2.2.5.10	Otros intereses de origen no tributario	1,408,145.00
TI.A.2.5	Rentas contractuales	
TI.A.2.5.1	Arrendamientos	47,311,577.00
TI.A.2.6	TRASFERENCIAS	
TI.A.2.6.1	Transferencias de libre destinación	
TI.A.2.6.1.2	Del Nivel Departamental	
TI.A.2.6.1.2.1	Transferencia impuesto sobre vehículos	6,960,162,889.40
TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	
TI.A.2.7.10.4	Otros no tributarios diferentes a los anteriores	195,847,650.00
	TOTAL NO TRIBUTARIOS	9,952,654,261.29
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	289,069,403,939.81
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	

**ACTA DE COMITÉ**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 4 de 10

CODIGOS	CONCEPTO	PROYECCION DICIEMBRE
TI.B.8	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	
TI.B.8.1.3	Ingresos corrientes de libre destinación	
TI.B.8.1.3.1	Rendimientos financieros ICLD	4,271,547,854.28
TI.B.8.1.3.2	Rendimientos Financieros Municipio Bucaramanga Sobretasa Gasolina	241,920,637.18
TI.B.8.2.3.2	Rendimientos financieros sobre aportes a Metrolinea	553,669,191.60
TI.B.11	Utilidades y excedentes financieros	4,222,465,340.92
TI.B.13	Reintegros	
TI.B.13.10	Otros Reintegros	401,499,078.05
	TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	9,691,102,102.03
	TOTAL INGRESOS	298,760,506,041.84

Teniendo en cuenta la anterior proyección de ingreso de recursos propios por valor de \$298.760.506.041 y al compararla con la proyección realizada para el plan de Desarrollo calculado en \$292.921.440.861, se tiene una diferencia de proyección de mayor recaudo probable por \$5.839.065.180, por lo tanto, se puede liberar los recursos para mover a la Secretaría de Infraestructura el valor requerido y pendiente de traslado presupuestal.

En este momento interviene la Dra. Claudia Orellana Hernández, delegada del señor Alcalde en materia económica, para aclarar que los \$1700 millones solicitados hoy por la Secretaría de Infraestructura están incluidos dentro de la petición de recursos por valor de \$4.417.830.460, traslado aprobado el pasado 14 de julio de 2020 mediante reunión de CONFIS #12, que correspondía a interventorías, a temas de bioseguridad y ciclo rutas temporales en convenio con la Dirección de Tránsito; pero de ese gran valor de \$4.417.830.460 solamente se trasladaron \$2.717 millones, por eso a Infraestructura le hace falta el traslado de \$1700 millones que es lo que hoy nos convoca.

Movimiento del Rubro**Contracredito**

CONTRACREDITAR	
Línea Estratégica	5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCION INSTITUCIONES SOLIDAS Y CONFIABLES
Componente	COMPONENTE ADMINISTRACION PUBLICA MODERNA E INNOVADORA
	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Programa	GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER
Descripción del Rubro	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA
Rubro	22102771 RECURSOS PROPIOS
Valor	\$1.847.923.383

Toma la palabra la Dra. Jasmín Mantilla León, Profesional Especializada de Presupuesto para informar los valores a acreditar y rubros de la Secretaría de Infraestructura y lo ilustra con la siguiente tabla:

ACREDITAR	
Línea Estratégica:	BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA
Componente:	ESPACIO PÚBLICO VITAL
Programa:	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
Descripción del rubro:	CONSTRUCCION DE ZONAS VERDES PARQUES PLAZAS Y PLAZOLETAS
Rubro:	22101961 Recursos Propios Crear fuente financiación
VALOR	\$ 290.471.149
Sector Transporte	
Programa:	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

**ACTA DE COMITÉ**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 5 de 10

Descripción del rubro: INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE NO MOTORIZADO (REDES PEATONALES Y CICLORUTAS) Rubro: 22102751 Recursos Propios	
VALOR	\$ 147.202.489
Programa: EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Descripción del rubro: CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO YO ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS Rubro: 22103301 Recursos Propios Crear fuente financiación	
VALOR	\$ 415.600.518
Programa: EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Descripción del rubro: CONSTRUCCION DE OBRAS DE INTERES COMUNITARIO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD Rubro: 22108181 Recursos Propios – Crear Numeral	
VALOR	\$ 198.162.952
Sector Transporte Programa: INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Descripción del rubro: OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL VEREDAL Rubro: 22106611 Recursos Propios	
VALOR	\$ 83.507.064
Sector Transporte Programa: INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Descripción del rubro: OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL URBANA Rubro: 22106621 Recursos Propios – Crear fuente financiación	
VALOR	\$479.411.789
Línea Estratégica: BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA: EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES Componente: UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE Programa: DESARROLLO DEL CAMPO Descripción del rubro: SERVICIOS PUBLICOS VEREDALES ACUEDUCTO ALMACENAMIENTO Rubro: 22103381 Recursos Propios – Crear Numeral	
VALOR	\$2.577.253
Programa: DESARROLLO DEL CAMPO Descripción del rubro: SERVICIOS PUBLICOS VEREDALES ALCANTARILLADO TRATAMIENTO Rubro: 22103411 Recursos Propios – Crear fuente de financiación	
VALOR	\$ 83.768.283

Por todo lo anterior para cubrir la necesidad de \$1.700.701.497 de la Secretaría de Infraestructura se hará de la siguiente forma:

Valor liberado de la Secretaría de Educación	\$ 252.778.114
Valor a trasladar de la Secretaría de Hacienda	<u>\$1.447.923.383</u>
Total a trasladar	<u>\$1.700.701.497</u>

Escuchadas las razones presentadas por el arquitecto IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, Secretario de Infraestructura, frente a su solicitud de traslado presupuestal por valor de \$1.000.000.000, y los \$1.700.701.497 expuestos por la Dra. Jasmin Mantilla León, Profesional especializada del grupo de presupuesto, para un valor total a trasladar a la Secretaría de Infraestructura por \$2.700.701.497, los miembros del CONFIS dan concepto favorable en el chat de la reunión virtual, tal como se observa en las siguientes capturas de pantalla:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 6 de 10

CONFIS Virtual #14 Chat Archivos 2 más v

miércoles 14:08
Por favor los miembros del CONFIS dar su concepto frente a la solicitud de traslado de la Secretaría de Infraestructura.

UM Lina María Márquez (Invitado) miércoles 14:10
Mi concepto favorable frente a los dos traslados presupuestales para la Secretaría de Infraestructura.

NT Nayari Saharaj Rojas Tellez miércoles 14:11
Mi concepto favorable

MA María Juliana Acebedo (Invitado) miércoles 14:11
Aprobado traslado infraestructura

JC Julián Fernando Silva Gale miércoles 14:11
Favorable

JL Jasmín Mantilla León miércoles 14:11
Doy Concepto favorable

JL Jasmín Mantilla León miércoles 14:11
Doy Concepto favorable

NT Nayari Saharaj Rojas Tellez miércoles 14:11
Para secretaria de infraestructura

JR Juan Diego Rodríguez (Invitado) miércoles 14:11
Concepto favorable para infraestructura

Manuela Acebedo ha abandonado la conversación.

Manuela Acebedo se ha unido a la reunión.

C Claudia Orellana (Invitado) miércoles 14:15
Concepto favorable para traslado de infraestructura

4. TRASLADO PRESUPUESTAL PARA EL ÁREA METROPOLITANA Y LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

Toma la palabra la Dra. Jasmín Mantilla León, profesional especializada de presupuesto, para explicar de dónde se tomarán los recursos para estos movimientos, para cual presenta oficio DSH326-2020 fechado 10 de agosto de 2020, el cual hace parte integral de la presente Acta, en el que la Secretaría de Hacienda -como ordenadora del Gasto- se permite solicitar traslado presupuestal en gastos de funcionamiento, así:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Descripción del Rubro:	OTROS GASTOS GENERALES 2124001- RECURSOS PROPIOS	Descripción del Rubro:	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO
Rubro:		2130142	AREA METROPOLITANA
Valor:	\$1.513.313.201	Valor:	\$1.456.849.500
		Descripción del Rubro:	APORTE CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL
		Rubro:	2130121
		Valor:	\$56.463.701
Valor:	\$1.513.313.201	Valor:	\$1.513.313.201

Justificación del Contracrédito

Rubro 2124001	Descripción del rubro		OTROS GASTOS GENERALES					
Presupuesto Inicial	Crédito	Contra-credito	Presupuest o Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Compromisos Acumulados	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después del traslado
0	1.594.284.668,	0	1.594.284.668,	0	0	1.594.284.668	1.513.313.201	80.971.467

La Secretaría de Hacienda tiene disponible en el numeral 2124001 Otros gastos Generales la suma de \$1.594.284.668, los cuales fueron trasladados con el fin de proveer recursos para entidades que lo requieran y teniendo en cuenta que el Área Metropolitana necesita recursos por la suma de \$1.456.849.500 y la Caja de Previsión Social Municipal recursos adicionales para la provisión de dos cargos de carrera a nombrar por el Concurso con la Comisión Nacional del Servicios Civil por valor de \$56.463.701, para un total a transferir de \$1.513.313.201, pueden trasladarse para las necesidades planteadas.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 7 de 10

Crédito

Rubro 2130142	Descripción del rubro				AREA METROPOLITANA			
Presupuesto Inicial	Crédito	Contra-credito	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Compromisos Acumulados	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después del traslado
3.748.529.000	0	0	3.748.529.000	0	2.499.019.336	1.249.509.664	1.456.849.500	2.706.359.164

Teniendo en cuenta oficio recibido del Área Metropolitana de Bucaramanga GDO-FO-028, donde manifiesta que a partir del pasado 8 de enero, el Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB, en virtud de lo establecido en el artículo 79º de la ley 1955 de 2019 y la Resolución IGAC 1267/2019, tiene bajo su responsabilidad la prestación del servicio público de catastro, al habersele conferido la condición de Gestor Catastral habilitado en jurisdicción de los cuatro municipios que la conforman. Por lo anterior, el AMB solicita estos recursos para fortalecer las actividades citadas y que tienen unos costos adicionales al presupuesto asignado para esta vigencia, en la suma de **MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.456.849.500)**.

Como se observa en la tabla anterior, el rubro de la caja es el 2130142 quien tiene un presupuesto definitivo en estos momentos de \$3.748.529.000, de los cuales ya hay compromisos por valor de \$2.499.019.336, quedando un presupuesto disponible de \$1.249.509.664 y al hacerle el traslado de hoy quedará con un saldo después del traslado de \$2.706.359.164. Cabe aclarar que en estos recursos de \$3.748.529.000 incluye lo que habían solicitado para las actividades de gestor catastral más lo que el municipio les gira para gastos de funcionamiento.

Interviene la Dra. Lina María Manrique Duarte para indicar que el objetivo primordial de este mayor valor que se va a transferir al AMB, como lo indica la carta; el Área Metropolitana se compromete a que la información catastral que se adelantó con el Instituto Geográfico IGAC, toda esa actualización catastral 2019-2020 va a ser incluida –parte de ella- como conservación dinámica; es decir, esperamos que para 2021 mucha de esa información quede actualizada pero mediante dicho método (conservación dinámica) y de esa manera también se actualice nuestra información para liquidar más óptimamente el impuesto predial unificado.

Continúa la Dra. Jasmin Mantilla León, profesional especializada de Presupuesto, explicando el traslado para la Caja de Previsión Social del municipio; por lo que **se hace necesario trasladar a la Caja la suma de \$56.463.701**, para una apropiación definitiva de \$2.534.579.033 en el año 2020, a fin de cumplir con los compromisos adquiridos para el nombramiento de dos (2) cargos vacantes que estaban en concurso con la Comisión Nacional del Servicio Civil y que no habían sido contemplados, pero fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda el 26 de mayo de 2020, así:

Rubro 2130121	Descripción del rubro				CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL			
Presupuesto Inicial	Crédito	Contra-credito	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Compromisos Acumulados	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después del traslado
3.172.400.000	0	694.284.668	2.478.115.332	0	1.611.321.302	866.694.030.00	56.463.701	923.157.731

Escuchados los motivos expuestos para el traslado presupuestal al Área Metropolitana de Bucaramanga **por valor de 1.456.849.500 y la Caja de Previsión Social por valor de \$56.463.701**, los miembros del CONFIS dan concepto favorable en el chat de la reunión virtual, tal como se observa en las siguientes capturas de pantalla:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 8 de 10

CONFIS Virtual #14 Chat Archivos Citas

Unirse

Por favor los miembros del CONFIS pronunciarse frente al traslado presupuestal para el Área Metropolitana.

y frente al traslado de la Caja de Previsión Social

1. Linea Mariana Manrique (Invitado) - miembro 1422
Concepto favorable frente a los Traslados AMB y CPSM

2. Jamás Mariela León - miembro 1422
Pronunciamento favorable

3. Nayán Sánchez Rojas Tellez - miembro 1422
Aprobado traslado de AMB y CPSM

4. María Juliana Acebedo (Invitado) - miembro 1422
Aprobado traslado para AMB y CPSM

5. Juan Diego Rodríguez (Invitado) - miembro 1422
Concepto favorable para traslado del Área metropolitana y Caja de Previsión

6. María Juliana Acebedo (Invitado) - miembro 1422
Aprobado traslado para AMB y CPSM

7. Juan Diego Rodríguez (Invitado) - miembro 1422
Concepto favorable para traslado del Área metropolitana y Caja de Previsión

8. Claudia Orellana (Invitado) - miembro 1422
Concepto favorable traslado AMB y CPSM

9. Julian Fernando Silva Cala - miembro 1422
Aprobado AMB y CPSM

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se concede la palabra al Dr. JULIÁN FERNANDO SILVA CALA, para que en su calidad de Secretario de Planeación justifique ante el CONFIS su solicitud de traslado, conforme a oficio del 12 de agosto de 2020, el cual hace parte integral de la presente Acta.

El Secretario informa que la Secretaría de Planeación requiere asegurar la continuidad de los contratos para el Fortalecimiento Institucional, Sisben, Plan de Ordenamiento Territorial y demás áreas de trabajo para la vigencia 2020 que le permitan seguir cumpliendo con el propósito principal dentro de la Administración. Que teniendo en cuenta lo anterior, requiere CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000) para las renovaciones y contrataciones mencionadas anteriormente y cumplir con las metas de Plan de Desarrollo 2020-2023 "Bucaramanga una Ciudad de Oportunidades", por lo tanto, solicita el traslado de recursos así:

ACREDITAR	
Línea Estratégica:	Bucaramanga Territorio Libre de Corrupción Instituciones sólidas y Confiables.
Componente:	Componente Administración Pública moderna e innovadora
Programa:	Gobierno Fortalecido para ser y hacer
Rubro:	22102181 Observatorio Municipal
Valor:	\$40.000.000

ACREDITAR	
Línea Estratégica:	Bucaramanga Territorio Libre de Corrupción Instituciones sólidas y Confiables.
Componente:	Componente Servicio al Ciudadano
Programa:	Instalaciones de Vanguardia
Rubro:	22105241 Gestión Documental y de Archivo
Valor:	\$25.000.000

ACREDITAR	
Línea Estratégica:	Bucaramanga Territorio Libre de Corrupción Instituciones sólidas y Confiables.
Componente:	Componente Administración pública moderna e innovadora
Programa:	Gobierno Fortalecido para ser y hacer



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 9 de 10

Rubro:	22102891 Apoyo a la Gestión Institucional
Valor:	\$108.200.000

ACREDITAR	
Línea Estratégica:	Bucaramanga Territorio Libre de Corrupción Instituciones sólidas y Confiables.
Componente:	Componente Administración pública moderna e innovadora
Programa:	Gobierno Fortalecido para ser y hacer
Rubro:	22108441 Descentralización del Sisben
Valor:	\$85.200.000

ACREDITAR	
Línea Estratégica:	Bucaramanga Ciudad vital, la Vida es sagrada
Componente:	Componente Bucaramanga, Territorio ordenado
Programa:	Planeando Construimos Ciudad y Territorio
Rubro:	22109061 Gestion del Plan de Ordenamiento Territorial
Valor:	\$141.600.000

Interviene la Dra. Nayarín Saharaj Rojas Téllez, Secretaria de Hacienda para preguntarle al Secretario de Planeación – Dr. Julián Fernando Silva Cal, si con estos CUATROCIENTOS MILLONES está incluido el recurso humano para legalización de predios y no requiere mas recursos para terminar la vigencia? El Dr. Julián Fernando Silva, manifiesta que si, que en la proyección del Plan de Desarrollo de los 2.900 millones con que había iniciado Planeación fueron bajados a \$2.000 quedando pendiente esta contratación para cumplir la función misional de la Secretaría, por lo cual se requieren estos recursos.

La doctora Jasmin Mantilla León, profesional especializada de Presupuesto interviene manifestando que estos recursos serán trasladados del rubro presupuestal 22102771 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA por valor de \$1.847.923.383, que este valor esta constituido así:

Secretaría de Infraestructura	\$1.447.923.383
Secretaría de Planeación	\$ 400.000.000
Total a contracreditar	\$1.847.923.383

Escuchadas las razones presentadas por el Dr. JULIÁN FERNANDO SILVA CALA, Secretario de Planeación frente a su solicitud de traslado presupuestal **por valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000)** y lo expresado por la Secretaría de Hacienda, los miembros del CONFIS dan concepto favorable en el chat de la reunión virtual, tal como se observa en las siguientes capturas de pantalla:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: diciembre 27-2019
Página 10 de 10

CONFIS Virtual #14 Chat: **Agotado** Terminar

miércoles 14:59
Por favor los miembros del CONFIS dar su concepto frente a la solicitud de traslado de la Secretaria de Planeación.

JC Julián Fernando Silva Cala (Invitado) miércoles 14:59
Aprobado traslado a planeación

MA María Juliana Acebedo (Invitado) miércoles 14:59
Aprobado traslado a plantación.

JL Jasmín Mantilla León (Invitado) miércoles 14:59
Otro concepto favorable

LM Lina María Manrique Duarte (Invitado) miércoles 14:59
No tengo que intervenir en la planeación

C Claudia Orellana Hernández (Invitado) miércoles 14:59
Aprobado traslado a planeación

JR Juan Diego Rodríguez (Invitado) miércoles 14:37
Aprobado traslado para planeación

MA María Juliana Acebedo (Invitado) miércoles 14:37
Aprobado traslado a plantación

Plantación

Planeación

MA María Juliana Acebedo ha abandonado la conversación.

CO Claudia Orellana ha abandonado la conversación.

JR Juan Diego Rodríguez ha abandonado la conversación.

LM Lina María Manrique (Invitado) ha abandonado la conversación.

Sin más comentarios en este aparte.

Agotado el orden del día se da por terminada la sesión virtual CONFIS No. 14_2020 a las 2.38 pm. En constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NAYARIN SAHARAY ROJAS TELEZ	Secretaria de Hacienda	
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del Alcalde - Presidenta	
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada del Alcalde en materia económica	
LINA MARIA MANRIQUE DUARTE	Sub Secretaria de Hacienda (Coordinadora de Impuestos)	
JASMIN MANTILLA LEON	Profesional Especializada de Presupuesto	
JULIÁN FERNANDO SILVA CALA	Secretario de Planeación	
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	

Nota: El presente mensaje de datos, su contenido y sus anexos tienen plena validez jurídica y procesal de conformidad con lo señalado en el artículo 5 de la ley 527 de 1999, el artículo 55 de la ley 1437 de 2011 y el artículo 247 de la ley 1564 de 2012.